



EL MODELO DE CONTROL Y AJUSTE PERMANENTE DEL CURRÍCULUM A LA LUZ DE SU APLICACIÓN EN LA FORMACIÓN DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Prof. Carmen M. Varela de Machado

RESUMEN

Este estudio comprende el análisis crítico del modelo de diseño curricular denominado "MODELO DE CONTROL Y AJUSTE PERMANENTE DEL CURRÍCULUM", " del Dr. Manuel Castro Pereira incluido el rediseño curricular (enfoque tecno-curricular), de acuerdo a las nuevas políticas de racionalización académica curricular establecidas por el Consejo Universitario de la Universidad de Carabobo en el año 1998 a objeto de identificar las fortalezas y las debilidades que pudiera tener a la luz de su implementación y desarrollo, para proponer alternativas de solución que contribuyan a la aplicación de los correctivos necesarios. Se seleccionó en este sentido, la escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Universidad de Carabobo, específicamente en la carrera de Administración Comercial.

PALABRAS CLAVES: Diseño Curricular, Perfil Profesional, Indicadores de personalidad, Indicadores ocupacionales, indicadores de los conocimientos, Fortalezas y Debilidades, Educación Superior, Pertinencia, Calidad, Competencias.

AUTOR

Prof Carmen M. Varela de Machado

Licenciado en Administración Comercial (U. C.1978)

Magíster en Administración del Trabajo y Relaciones Laborales (U. C. 1998) Candidata a Doctor en Educación (U. C.)

Profesor Agregado (D.E.) de la Universidad de Carabobo, FACES. Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública.

Valencia, Febrero 2000

INTRODUCCION

En el marco del Doctorado en Educación de la Universidad de Carabobo, la Asignatura "Estudio Crítico de la Educación y su Currículo" tiene como objetivo fundamental analizar críticamente los diferentes modelos teóricos de Diseño Curricular aplicados en la Educación Superior Venezolana con el fin de proponer alternativas de solución al respecto.

En este orden de ideas, este estudio comprende el análisis crítico del modelo de diseño curricular denominado "MODELO DE CONTROL Y AJUSTE PERMANENTE DEL CURRÍCULUM", " incluido el rediseño curricular (enfoque tecno-curricular) presentado por su autor, Manuel Castro Pereira, de acuerdo a las nuevas políticas de racionalización Académica curricular establecidas

por el Consejo Universitario de la Universidad de Carabobo en el año 1998 a objeto de identificar los aciertos (fortalezas) y las debilidades que pudiera tener a la luz de su implementación y desarrollo, para proponer alternativas de solución que contribuyan a la aplicación de los correctivos necesarios. Para su análisis, se seleccionó la escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Universidad de Carabobo, específicamente en la carrera de Administración Comercial.

El estudio ha sido estructurado en dos segmentos: el primero comprende el análisis crítico del Modelo en referencia, para determinar las fortalezas y debilidades que en su implementación y desarrollo se hayan podido identificar. El segundo segmento lo conforman las propuestas alternativas de solución ante las debilidades detectadas en la investigación.

Se tomó como ejemplo, la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Universidad de Carabobo, presentando en este sentido, un breve recorrido histórico que parte del año 1985 hasta la fecha, lo que permitió la identificación de las fortalezas y debilidades del Modelo y la formulación de alternativas de solución para la erradicación de las debilidades encontradas en el mismo.

A continuación, se presenta el desarrollo de esta investigación.

1.- MODELO DE CONTROL Y AJUSTE PERMANENTE DEL CURRÍCULUM

El Modelo de Control y Ajuste Permanente del Currículum (Castro Pereira, 1982) es un modelo científico-diagnóstico-prospectivo centrado en la concepción tridimensional del perfil y estructurado por un conjunto de técnicas y de procedimientos que permiten determinar los indicadores que conforman y caracterizan una profesión. Estos indicadores se presentan en términos de: funciones significativas, actualizadas y prospectivas con sus correspondientes conocimientos actitudinales y aptitudinales requeridos para su desempeño.

La información requerida se obtiene con la aplicación del método científico investigativo sobre la base de una muestra significativa, aleatoria, simple y por niveles de participación y consulta a informantes de base, en el nivel inferior, medio, superior con proyección vertical y horizontal y con validez interna y externa. Es un Modelo sistémico (entrada, proceso y producto) en el contexto de un sistema y sus componentes estructurales.

En este orden de ideas, con la finalidad de identificar los aciertos (fortalezas) y las debilidades que en su implantación y ejecución ha podido presentar en la formación de los Licenciados en Administración, se analizó su aplicación dentro de la Escuela de Administración Comercial de la Universidad de Carabobo.

Para efecto del análisis, se abordara el modelo diseñado por dicho autor. (M. Castro E) explicando brevemente su intervención en la referida Escuela, haciendo de esta manera un breve recorrido histórico desde su inicio (implantación del Modelo, 1987-1989), su evaluación, hasta la presentación del rediseño curricular (1998-1999) atendiendo la resolución emanada por el Consejo Universitario de la Universidad de Carabobo de fecha 11-05-1998, cuya política entró en vigencia a partir del lero de septiembre de 1999.

1.1- APLICACIÓN DEL MODELO EN LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.

En el año 1985, el Consejo Universitario decreta el año de "INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO". El Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FaCES) de la Universidad de Carabobo solicitó a la Coordinación Académica efectuar la correspondiente evaluación curricular (1986).

En este sentido, la Coordinación de FaCES-UC. Diseñó un plan integral de diagnóstico Académico-administrativo el cual contempló etapas de: 1) Diagnóstico, 2) Proyecto de Investigación Curricular, 3) Ejecución de la Investigación que produjo los insumos para la elaboración del diseño: perfil, plan y los programas de las asignaturas, 4) Implantación progresiva y 5) Evaluación formativa y sumativa. En el año de 1987, presentó ante el Vicerrectorado Académico, un proyecto para la creación de la Unidad Curricular, (siendo esta la primera unidad curricular de la Universidad de Carabobo). El Consejo Universitario aprueba en ese mismo año, la creación de "La Unidad de Diseño Académico (UDA) con carácter de Unidad Piloto para las demás facultades de la Universidad de Carabobo. Posteriormente, el Consejo de Facultad de FaCES, aprueba la designación de Comisiones Curriculares de las Escuelas que integran la Facultad.

Una vez constituidas las respectivas Comisiones Curriculares, la Coordinación Académica contrata como "Asesor Curricular" al Dr. Manuel Castro Pereira quien presenta su Modelo denominado: "Modelo de Control y Ajuste Permanente de Curriculum", por considerarlo que, de acuerdo a sus características, se adaptaba a las necesidades planteadas por la Facultad, siendo aprobado por las instancias superiores ese mismo año 87.

El procedimiento seguido, de acuerdo al Modelo en referencia, contempló las siguientes tres grandes etapas: 1) Definición de términos básicos entre los que se encontraron: perfil, funciones, tareas. 2) La segunda etapa incluyó todas las bases teóricas del curriculum: filosóficas, psicológicas, legales, antropológicas, sociológicas entre otras. Se incluyó además el estado del conocimiento para la carrera (Estado del arte). 3) La tercera etapa contempló las siguientes actividades entre otras: recopilación de documentos, estudio de documentos bases para delimitar funciones y tareas, reuniones y entrevistas para recoger información, estructuración y elaboración de instrumentos para aplicarlos y validar la información recogida, aplicación del instrumento, análisis de la información, definición y delimitación de roles y sus respectivas funciones y tareas, validación de las áreas de incumbencia. A continuación se detalla cada una de estas fases.

Primera Fase: "Diagnóstico"

La fase del diagnóstico del Modelo de Control y Ajuste Permanente abarcó tanto el aspecto académico como el administrativo. El primero, contempló: docentes, alumnos, plan de estudios y recursos auxiliares. La fase de diagnóstico del citado modelo establece que el plan de estudio es el parámetro que da pautas para la incorporación al proceso de los otros recursos: profesores, alumnos y recursos auxiliares.

Esta fase de diagnóstico implicó la aplicación de dos estrategias: la primera, la construcción de la matriz de verificación de especificaciones curriculares y la segunda, la elaboración del mapa curricular. Cabe destacar que este proceso fue acometido de la misma forma por las tres escuelas de la facultad; sin embargo, para efecto de este estudio, se delimitará al aplicado en la Escuela de

Administración y Contaduría, específicamente en el diseño curricular de la carrera de Administración Comercial.

En este sentido, y producto del diagnóstico efectuado, se pudo evidenciar entre otras, la ausencia del perfil profesional o de algún otro rasgo que explicara los rasgos de salida de los egresados y la desconexión con los requerimientos del entorno. Estos resultados generaron la necesidad de efectuar ajustes al diseño curricular existente, por lo que se puede afirmar a través de esta experiencia, que el Modelo de Control y Ajuste Permanente de Curriculum, en su fase de "Diagnóstico", representa un acierto (fortaleza) del modelo, dada su contribución a la detección las fallas o errores en el curriculum objeto de estudio.

Segunda Fase: "Proyecto de Investigación"

En este orden de ideas, para poder efectuar los ajustes respectivos, ;. se hizo necesario disponer del perfil de salida de los egresados en esta carrera. Para obtenerlo, se elaboró el Proyecto de Investigación, el cual configuró la siguiente etapa de reformulación académica cuyos objetivos se expresan a continuación: Diseñar la obtención del perfil del futuro egresado acorde con las tendencias científicas y tecnológicas y con los requerimientos del sistema de vida Nacional; Obtener el perfil del futuro egresado en el contexto de parámetros y de criterios que permitan ajustar los planes y programas de la carrera en referencia; Diseñar el respectivo plan de estudio y los correspondientes programas a partir del perfil obtenido; y proponer los ajustes académicos administrativos requeridos para la administración de los pensa correspondientes a la camera.

El esquema metodológico para la obtención del perfil contempla tres grandes momentos, cada una de los cuales prevé la ejecución de un conjunto de actividades: El primer momento enfatiza en la definición del perfil. El segundo momento se orienta a la revisión del marco normativo, la filosofía y las políticas educativas que orientan al curriculum, así como también a conocer el estado actual y las tendencias de las Ciencias Administrativas y de la correspondiente tecnología tanto a nivel mundial como regional. El tercer momento contempla la delimitación de áreas de incumbencia. Así, se dio inicio a esta fase, definiendo el perfil profesional, a través de su comisión curricular, se efectuó la revisión, análisis e interpretación de los documentos y otras fuentes bibliográficas, y una vez obtenido un primer resultado, someterlo a la opinión de diversos docentes y expertos.

El segundo momento prevé la revisión del marco normativo, filosófico y las políticas educativas existentes, el estado y la tendencia de la ciencia y la tecnología, referido a nuestro caso particular, a las ciencias administrativas.

El tercer momento, cuya denominación comprende la delimitación de las áreas de incumbencia, implicó la recopilación de documentos referidos a la población objeto de estudio en la región central que es la zona de influencia de la Universidad de Carabobo. Esto produjo la definición de lo que se entendería por función y por tarea, para establecer a manera de hipótesis las funciones y tareas a ser realizadas por el futuro egresado de la carrera. Sobre la población, fue seleccionada aleatoriamente una muestra significativa constituida par informantes de base de la investigación.

El Modelo prevé la recolección de información en cinco momentos diferentes vista horizontalmente: orientándose el primero de estos a conocer funciones y tareas, procediendo a su ratificación en el segundo momento. El tercero es destinado a solicitar información sobre los contenidos que es necesario administrar a través de los programas para lograr que el estudiante desarrolle las aptitudes necesarias para la ejecución cabal de esas funciones y tareas. En el cuarto momento se enfatizo la búsqueda de los rasgos de personalidad o actitudes con las cuales el

profesional debe enfrentar el desempeño de las funciones y tareas. Un quinto momento denominado de validación final, al cual asisten representantes de los diversos sectores del sistema de vida nacional a quienes se les solicita información sobre los mismos aspectos indagados en los cuatro momentos precedentes. Para el primer y segundo momento, el método utilizado fue el de observación documental. El tercer momento fue de observación de campo. Para cumplir con los objetivos de la investigación, se establecieron los siguientes cinco estratos poblacionales: expertos, profesores, mercado ocupacional, egresados y alumnos del último bienio.

Con la realización de esta segunda fase del Modelo de Control y Ajuste Permanente del Currículum, vale decir, el Proyecto de Investigación Curricular, permitió obtener la "Aproximación a los planes de estudio de la carrera de Administración Comercial que ofrece la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, lo cual constituye también un acierto (fortaleza) del referido modelo.

Tercera Fase: "Ejecución de la Investigación"

Una vez que los resultados de la investigación fueron validados, se procedió a estructurar los perfiles de los futuros egresados, en este caso de los futuros egresados en Administración Comercial, mostrando los rasgos actitudinales y ocupacionales característicos a través de los planes de estudio de dicha carrera.

Para lograrlo, se utilizó la matriz tridimensional la cual en su estructura vertical permite visualizar las funciones del perfil profesional surgidas en la investigación con sus respectivas tareas significativas, ordenadas desde una óptica lógica, atendiendo al grado de complejidad en su ejecución de lo sencillo a lo complejo. Horizontalmente esta matriz muestra las "Áreas tecnológicas" que luego se convirtieron en asignaturas. La última columna de la matriz muestra los rasgos actitudinales que se deben estimular para que el futuro egresado pueda realizar cada tarea y la función con la cual se relaciona.

Para determinar las asignaturas que configuraron los planes de estudio, se realizaron talleres, en los cuales los docentes que asistieron se le presentó una "Síntesis" del proceso investigativo realizado en el "área tecnológica de su especialidad", a fin de elaborarle su especificación curricular (objetivo terminal, sinopsis de contenido, estrategia metodológica) en su conjunto, así como también la de los segmentos que posteriormente iban surgiendo de su división (asignaturas).

Se tomaron en cuenta los siguientes criterios: número de horas necesarias para su administración, grado de complejidad, tiempo requerido por el estudiante para su dominio y régimen de prelación, con la finalidad de dividir estas áreas tecnológicas. El plan de estudio quedó conformado por las diferentes unidades curriculares o asignaturas obtenidas a partir de la "Matriz Tridimensional" y el plan de estudio quedó constituido por: un ciclo básico, un ciclo común (para la carrera de administración y Contaduría) y un ciclo profesional, articulados tanto entre ellos como con el respectivo perfil.

Estructura Específica del Plan de Estudio:

La estructura de los planes de estudio de la facultad y por ende de la Escuela de Administración y Contaduría, está conformada por las Unidades Curriculares articuladas y coherentes con sus respectivos perfiles. Esta articulación y coherencia se garantiza a través de las líneas curriculares

que conforman el perfil y que se reflejan a lo largo del plan de estudio. Las Unidades Curriculares están conformadas por todas las asignaturas clásicas, electivas y libres del plan de estudio. Las áreas curriculares, están conformadas por las pasantías y/o el trabajo especial de grado, las cuales son líneas continuas y acumulativas que tienden a fortalecer el perfil, relacionando la teoría con la praxis. Ambas estructuras originan la Matriz Curricular de la carrera.

Resultados del Estudio:

Esta investigación permitió obtener la primera aproximación al perfil de los futuros egresados en la carrera de Administración Comercial de la Universidad de Carabobo enmarcado dentro del método científico, confiable y válido que garantiza la obtención de información actualizada, pertinente y prospectiva.

El método utilizado fue participativo, lo cual constituye otra fortaleza del Modelo, al poder obtener información a través de los estratos representados por expertos, profesores, estudiantes y egresados. Otra fortaleza encontrada en el Modelo o aplicado esta en la oportunidad que ofrece en obtener una visión global y holística al abordar los niveles meso y micro que corresponden al perfil, al plan de estudio y los programas de las asignaturas respectivamente.

La información obtenida en esa oportunidad fue decantada por los profesores de la Escuela para posteriormente elaborar las especificaciones curriculares de cada una de las áreas tecnológicas que resultaron de la investigación. Las especificaciones curriculares se encuentran compuestas por: objetivo terminal, estrategias metodológicas, sinopsis de contenidos, rasgos actitudinales del perfil (alfa), rasgos aptitudinales del perfil (beta) y las relaciones.

Luego, al obtener todas las especificaciones curriculares, la Comisión de Evaluación Curricular de la Escuela, procedió a la elaboración de la primera aproximación de la Matriz Curricular, la cual fue sometida a la consideración y aprobación por parte del Consejo de Escuela. Posteriormente, se procedió a la preparación de la segunda aproximación de la Matriz Curricular para la cual se efectuaron talleres con las Cátedras y Departamentos respectivos. Una vez diseñada la segunda aproximación a la Matriz Curricular, el siguiente paso comprendió la elaboración del árbol de relaciones, producto también de la información suministrada por dichas cátedras y departamentos con el correspondiente apoyo técnico de la Comisión Curricular.

Implantación:

A partir del primer semestre del año 1991 se comenzó a implantar el Nuevo Diseño Curricular en la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública. Como se puede observar, el proceso que va desde el diagnóstico (1987) hasta la implantación del nuevo diseño curricular (1991) comprendió cuatro años, esto representa una debilidad, del modelo en referencia pues se percibe como un proceso lento que al aplicarlo puede encontrarse desfasado de la realidad del contexto ante la inminente rapidez de los cambios del entorno.

La implantación se comenzó de manera gradual, se elaboró un conjunto de normal de inscripción para los estudiantes, se aplicó una tabla de conversión (semestre a semestre). En el año 1993, hasta el 5to semestre todos los estudiantes pertenecían al plan de estudio; quedando del sexto semestre en adelante estudiantes que pertenecían unos al plan nuevo y otros, dentro del plan viejo. Esta situación se mantuvo hasta el año 1997 cuando la totalidad de sus estudiantes ya pertenecían al nuevo plan de estudios, iniciado en 1987, lo que representa que transcurrieron

diez (10) años desde su diagnóstico hasta la total implantación, lo que fundamenta la debilidad encontrada en el proceso.

PERFIL DEL ADMINISTRADOR COMERCIAL EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.

Ya para el año 1993 como se indicó anteriormente, la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, estaba administrando hasta el quinto semestre el Nuevo Plan de Estudios obtenido a partir de la investigación curricular iniciada en 1987 y finalizada en 1988 utilizando el Modelo de Control y Ajuste Permanente del Curriculum del Dr. Manuel Castro Pereira. El perfil profesional (Primera Aproximación al Perfil del Administrador) a exhibir por los futuros egresados formados dentro de ese plan para esa fecha era el siguiente:

Indicadores Ocupacionales: (Funciones y tareas significativas jerarquizadas con frecuencia, vigencia y prospectividad "Indicadores Beta"). Beta 1: Investigación; Beta 2: Planificación; Beta 3: Coordinación; Beta 4: Organización; Beta 5: Control; Beta 6: Asesoría; Beta 7: Dirección y Beta 8: Comisario.

Indicadores de Personalidad: ("Indicadores Alfa"): Alfa 1: Creativo, capacidad de juicio, observador, imaginativo, innovador, intuitivo, estudioso, interpretativo, acucioso, investigador. Alfa 2: Comunicativo, elocuente, persuasivo, participativo, receptivo, afable, espontáneo, respetuoso y amplio. Alfa 3: Sentido crítico, capaz de juzgar, responsable, honesto, objetivo, racional, sensato y sensible. Alfa 4: Líder, capacidad de síntesis, lógico, analítico, sistemático, perseverante, diligente, emprendedor, perspicaz, organizador, persuasivo, veraz, ductor y previsor.

Es entonces, en ese año 93 que la Comisión Curricular procedió a efectuar una investigación documental sobre los retos que plantea el tiempo presente y los que se avizoran en el futuro con la finalidad de mantener actualizado este perfil. Los resultados evidenciaron las siguientes necesidades las cuales son fundamentales tomadas en cuenta para la formación de estos profesionales.

Necesidades detectadas:

1. Existencia de una profunda necesidad de enfrentar con éxito los desafíos, por lo que se requiere la actualización del conocimiento.
2. Existencia permanente de necesidad de resolver problemas ante la apertura a los mercados internacionales.
3. Necesidad de dominar los idiomas modernos y la informática para lograr comunicaciones eficientes y efectivas.
4. Necesidad de avanzar al ritmo de los cambios.
5. Necesidad de tener dominio de los Aspectos Teóricos, Metodológicos y Prácticos de la Investigación como una herramienta.
6. Necesidad de tener dominio en el manejo de estructuras descentralizadas, de la participación de la interacción, del trabajo en equipo, de actitud favorable a asumir diversos roles (enfoque situacional) según las necesidades y circunstancias del entorno.
7. Necesidad de Dimensionar el valor de los Recursos Humanos.

Por ultimo, si se desea que el Lic. en Administración realice un rol protagónico en la gerencia competitiva debe también incorporar en su proceso de formación académica, la evaluación formativa en virtud de que contribuya en su crecimiento como persona humana.

A continuación y a manera de síntesis se presentan los rasgos de la formación académica que los Licenciados en Administración deberán tener según la investigación documental efectuada por la Comisión Curricular de la Escuela en el año 1993.

- Sólida formación en el campo de las Ciencias Administrativas
- Sólida formación y dominio de la teoría, métodos y prácticas relacionadas con la investigación.
- Profundo dominio en las teorías relacionadas con la descentralización y con el liderazgo.
- Poseer habilidades para la resolución de problemas
- Tener dominio de idiomas modernos
- Tener dominio de la informática

Donde la formación académica deberá fomentar actitudes favorables hacia el cambio continuo, la actualización permanente, el liderazgo y la solución de problemas. Las habilidades y actitudes deberán estar enmarcadas en un conjunto de valores óticos, estáticos y morales. La formación académica y la evaluación formativa deberán propiciar estos valores.

Evaluación Curricular

El Dr. Castro Pereira concibe la evaluación del curriculum como un proceso donde están involucrados un gran numero de individuos relacionados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su estructura la conforma: la validez externa del curriculum; la validez interna, la descripción de la población docente y estudiantil, la descripción de las características básicas que debe sustentar el curriculum y el análisis del grado de congruencia y factibilidad de los elementos del plan de estudio, las especificaciones curriculares y las características de la población tanto docente como estudiantil. Por to cual aplica un enfoque sistémico constituyendo una fortaleza del mismo.

Aplicación de la Evaluación Curricular en la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública de la Universidad de Carabobo.

En el año de 1987, cuando se realiza la fase del "Diagnóstico" ya comienza aplicarse lo que Castro Pereira denomina "La Evaluación Curricular" cuyo objetivo para esa fecha era diagnosticar el diseño curricular aplicado hasta ese momento, y a su vez, determinar la necesidad de implementar el Modelo de Control y Ajuste Permanente del Currículo presentado por su Asesor. Posteriormente, una vez implantado dicho Modelo, específicamente en el año de 1995, la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, a través de la Unidad de Diseño Curricular y de las respectivas Comisiones Curriculares de las Escuelas, entre las cuales se incluye la de la Escuela de Administración y Contaduría, procede a realizar to que denomina: "Jornadas de Ratificación del Curriculum de FaCES", aplicando en este sentido la fase de Evaluación Curricular correspondiente al Modelo de Control y Ajuste Permanente del Curriculum.

Previo a la jornada, se efectuaron talleres dirigidos por el autor del Modelo con la finalidad de suministrar orientación con respecto al procedimiento a seguir, el diseño del cronograma del

proceso para la validación externa del plan de estudio, la constitución de la población y muestra y el procedimiento a seguir una vez realizada la jornada de ratificación.

El cronograma fue diseñado clasificando ocho grandes actividades que van desde la recopilación del material (sinopsis de contenido, objetivos y estrategias de cada programa), hasta la presentación del informe ante las autoridades pertinentes . Todo esto contemplado según el cronograma, para ser aplicado a partir de septiembre de 1995 hasta el mes de noviembre del mismo año. Cabe destacar que la realización de las actividades programadas para ese año 95 fueron extendidas hasta el mes de junio de 1996 fecha en la cual se materializó la referida jornada.

La constitución de la población y muestra siguiendo el criterio dictado por el Dr. Castro Pereira, se determinó por afijación proporcional. La población surgió de los docentes y estudiantes de la escuela; por expertos, egresados y representantes del área ocupacional, tanto del sector público como privado, zona de influencia de la Universidad de Carabobo.

En la jornada de validación del currículo en la especialidad Administración Comercial, se logró conformar las cuatro mesas de trabajo correspondientes al área ocupacional del perfil (investigar, planificar, ejecutar y evaluar). Cada mesa estaba programada para ser constituida por una muestra de los integrantes de cada estrato seleccionado proporcionalmente de acuerdo al criterio aportado por el asesor. Cabe destacar que ninguna de las mesas de trabajo logró la participación del 100% de los integrantes seleccionados para tal fin, la mesa que cubrió la función de planificar fue la más representada con una participación del 179% de sus integrantes. El resto de las mesas solo cubrieron un 57% de asistencia, respectivamente.

Cada una de las mesas elaboró un documento que sintetiza las conclusiones de las opiniones surgidas durante la dinámica, pero, dada la baja representación muestral en la jornada de validación, la Comisión Curricular acordó, previa recomendación del asesor, realizar el procesamiento de la información obtenida en la misma y a partir de estos resultados, con el objeto de completar la información requerida en cada mesa por los integrantes de los estratos no representados estadísticamente, aplicar los instrumentos a la muestra faltante.

El procedimiento post jornada sugerido por el Dr. Castro Pereira comprendía además de la detección de la asistencia de la muestra representativa y en su defecto, la ausencia de representatividad abordarla mediante la aplicación del instrumento a la muestra faltante en cada estrato requerido; comprendía también la organización y análisis de los datos obtenidos por función, todo esto con el fin de elaborar un mapa Curricular actualizado que contenga el haber, el conocer y el ser.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL MODELO DE CONTROL Y AJUSTE PERMANENTE DEL CURRÍCULO.

El haber efectuado el recorrido histórico desde el inicio hasta su implantación y evaluación del Modelo de Control Ajuste Permanente del Currículo en la Escuela de Administración y Contaduría de la Universidad de Carabobo, permitió identificar tanto los aciertos (fortalezas) como las debilidades que presenta el referido modelo en el logro de los objetivos propuestos. A continuación se enumeran las fortalezas y debilidades encontradas.

Fortalezas:

1. El modelo permite obtener la siguiente información: indicadores de personalidad (indicadores alfa); indicadores ocupacionales, vigencia y prospectividad (indicadores beta); indicadores de los conocimientos, destrezas y manejo instrumental (indicadores gamma), to cual contribuye al diseño de perfil profesional.
2. La fase del diagnostico contribuye a detectar las fallas que pudiera tener el curriculum objeto de estudio (Ej.: la ausencia de perfil profesional), a fin de presentar soluciones al respecto.
3. La fase de Proyecto de Investigación Curricular permite obtener una aproximación a los planes de estudios de la camera.
4. El método aplicado en la investigación (científico) permite garantizar la obtención de información actualizada pertinente y prospectiva.
5. Es un método participativo, to cual constituye también una fortaleza en virtud de que la información obtenida proviene de estratos representativos (expertos, profesores, estudiantes y egresados).
6. El estudio permite recoger una visión global holística al abordar los niveles macro - meso y micro que corresponden al perfil, al plan de estudios y los programas de asignaturas.
7. Por ser un modelo sistémico (entrada-proceso-salida) permite la retroalimentación permanente, la detección de procesos entropicos para la correspondiente aplicación de la entropía negativa que permite la homeostasis dinámica en este sentido y la continua comunicación con el entorno; todo esto contribuye evidentemente una fortaleza muy importante del Modelo de Castro Pereira.

Debilidades:

1. La principal debilidad observada en el modelo to constituye el hecho de que el proceso desde su primas fase (Diagnostico) hasta su total implantación es en si muy lento. Ante la rapidez de los cambios del entorno, esto podría generar que el perfil profesional, el plan de estudios y los programas se encontraran desfasado del entorno si no se efectúan los correctivos necesarios en su debida oportunidad por to que se considera que el modelo en si, requiere de flexibilidad.
2. Otra debilidad identificada no en el modelo, sino en to que respecta a su aplicación en la Escuela respectiva, to constituye no haber logrado el verdadero y permanente enlace con los grupos de interés externos, conformado entre otros por sus egresados, el gremio (Colegio de Licenciados en Administración), y los representantes del mercado ocupacional, factor fundamental para la detección de las necesidades requeridas en la constitución de perfil profesional.

REDISEÑO CURRICULAR ATENDIENDO LA RESOLUCION DEL CONSEJO UNIVERSTTARIO

Este rediseño, concebido en función de los cambios del entorno y de la tecnología de la información, obedece fundamentalmente a la necesidad de revitalizar el Modelo de Control y Ajuste Permanente del Currículo, en concordancia con los cambios que demanda la sociedad venezolana, y, por resolución del Consejo Universitario de la Universidad de Carabobo, en fecha 26 de mayo de 1998 para su entrada en vigencia a partir del 1° de septiembre de 1999.

El rediseño en referencia implica realizar ajustes desde todo punto de vista, dejando a un lado el enfoque anterior estructurado en función de un perfil (el enfoque ppp: perfil, plan de estudios y programas), para dar entrada a estructuras curriculares modulares que

Permitan hacer las modificaciones con la rapidez y las exigencias cambiantes del entorno.

El rediseño implica entonces sincerar el currículo actual (rígido e inflexible), detectando: las ramas básicas de la carrera, la administración del recurso humano necesario, la aplicación de los criterios tecno-Curriculares que contribuyan a realizar los ajustes necesarios, la clasificación de las materias en: principales, complementarias y las electivas, desapareciendo el sistema de prelación por asignatura y la constitución de bloques de asignaturas de manera vertical, no horizontal como se venía trabajando. Todo esto, en función de un perfil profesional que está cambiando continuamente, por lo que se hace necesario ir ajustando las grandes Áreas según va cambiando el perfil.

Se requiere además la actualización del docente, la sensibilización para lograr un cambio de actitud, a fin de tener un docente facilitador del proceso de aprendizaje, más creativo, más accesible a los cambios logrando de esta manera su desarrollo personal y profesional. Se necesita también diseñar un proceso de inducción a los estudiantes para enfrentar estos cambios curriculares.

En síntesis, el rediseño en referencia presenta los siguientes cambios en función de la formación integral del profesional:

- Estructura curricular constituida por bloques modulares verticales (no horizontales), que permiten hacer modificaciones con la rapidez de los cambios del entorno.
- Reducción de las horas semanales (20 Hs semanales).
- Nuevo plan de estudio que contempla 4 asignaturas por semestre o 7 asignaturas si la carrera ofrece el sistema anual de estudios. Este plan de estudio es ajustado al nuevo contexto.
- Nuevo sistema de evaluación por cohortes de acuerdo a la media del grupo y,
- La certificación de competencias permitiendo las salidas intermedias.
- Nuevo perfil del docente como facilitador del proceso de aprendizaje.
- Nuevo perfil del estudiante, como participante activo en el proceso de aprendizaje.

Aplicación del Rediseño Curricular en la Escuela de Administración de la Universidad de Carabobo.

La Escuela de Administración y Contaduría, preocupada por su actualización con el fin de insertarse en el mundo competitivo del próximo milenio, ha diseñado a partir del año 1999 un proceso de revisión curricular que comprende el periodo de 1999 hasta el 2004, con el objeto de impulsar el desarrollo de las ciencias contables y administrativas.

La Comisión Curricular de la Escuela, asesorada por el Dr. Manuel Castro Pereira ha participado en diversas reuniones y talleres para conocer el nuevo Rediseño Curricular, y así darle inicio al mismo, en cumplimiento con la resolución emanada por el Consejo Universitario de la Universidad de Carabobo ya mencionado anteriormente que establece las políticas de racionalización académico curricular.

El proceso ha contemplado en primera instancia, la clasificación de los contenidos por áreas del conocimiento, clasificación que llevó a determinar cuáles asignaturas corresponden a las asignaturas propias de la carrera, cuáles constituyen las asignaturas familiares, cuáles

representan las asignaturas instrumentales y cuales las afines al área del conocimiento de las Ciencias Económicas y Sociales.

Esto permitió la construcción del Rediseño Curricular, y fundamentado en el enfoque tecno-curricular surgió así la construcción de 3 módulos con salidas intermedias en las dos primeras, mediante la certificación de competencias. El primer módulo constituido por los primeros cuatro semestres de la carrera permite la certificación de competencias al estudiante en formación como Asistente Administrativo. El segundo módulo, que comprende desde el quinto hasta el octavo semestre, permite al estudiante en formación alcanzar su certificado de competencias como Analista Administrativo una vez concluido el octavo semestre. Por ultimo, el tercer módulo, conformado por los dos semestres restantes (9no y 10mo) permite otorgar el estudiante el título de Licenciado en Administración, una vez culminado su proceso.

Fortalezas:

1. Modelo flexible y redimensionado
2. Enfoque ecológico adaptado a las necesidades del entorno cambian de
3. Enfatiza la aplicación de estrategias para sensibilizar al Docente con el fin de tener una visión compartida, comprometido e involucrado y fundamentalmente accesible a los cambios.
4. Puntualiza la implementación de programas de capacitación y adiestramiento para el personal a fin de insertarse al nuevo diseño.

Debilidades:

1 La debilidad detectada, no en el rediseño en si, sino en su implantación en la Escuela de Administración y Contaduría, (debilidad de forma, no de fondo), to constituyó el hecho de presentar la reforma curricular a través de bloques horizontales, cuando el rediseño establecido por el Dr. Castro Pereira determina la conformación de bloques verticales. Debilidad que puede ser fácilmente corregida por los actores involucrados.

2. PROPUESTAS ALTERNATIVAS DE SOLUCION ANTE DEBILIDADES DETECTADAS EN EL DISEÑO CURRICULAR ESTUDIADO

Dada la necesidad de efectuar una transformación profunda de la educación superior en Venezuela, convirtiéndola en promotora eficaz de una cultura fundamentada sobre la base del desarrollo humano (UNESCO, 1997), se hace evidente buscar respuesta para lograr ese cambio, guiado por tres criterios que determinan no sólo la jerarquía de la educación superior, sino además, su funcionamiento, tanto local como nacional e internacional. Estos tres criterios to conforman: La Pertinencia, La Calidad y La Internacionalización de la Educación Superior. La Pertinencia de la educación superior en función de su cometido y su puesto en la sociedad, de sus funciones con relación a la enseñanza, la investigación y la extensión; de sus nexos con el mundo del trabajo y su interacción con el entorno educativo. Pertinencia que ha venido adquiriendo nuevas dimensiones para dar respuestas a una sociedad que exige graduados capacitados y en constante actualización de sus conocimientos, acorde a los cambios que aceleradamente se producen en el mundo. La educación superior debe replantear su misión y redefinir sus funciones considerando específicamente las necesidades de esta nueva sociedad, en materia de aprendizaje y de capacitación continua.

La Calidad se ha convertido en una preocupación vital en el ámbito de la educación superior. La calidad del personal docente, la calidad de los programas que se imparten, la calidad de sus estudiantes, y de igual manera, la calidad de sus infraestructuras y del medio universitario.

La Internacionalización de la educación superior, fundamentada en el carácter universal del aprendizaje y la investigación, donde cada vez es mayor el número de estudiantes, profesores e investigadores que trabajan, viven y se comunican en un contexto internacional, conectados en diversos tipos de redes gracias al progreso constante de la tecnología de la información y de la comunicación.

En este orden de ideas, la renovación de la enseñanza y el aprendizaje en la educación superior, resulta indispensable para mejorar su pertinencia, calidad e internacionalización. De allí la necesidad de establecer programas que contribuyan al fomento y capacitación intelectual de los estudiantes, mejorando el convenio interdisciplinario y multidisciplinario de los estudios, y aplicar métodos pedagógicos que generen aumento de la eficiencia de la experiencia de aprendizaje, tomando en cuenta los acelerados avances de la tecnología de la información y la comunicación.

Con base a estas premisas, la Comisión Nacional de Curriculum del Nucleo de Vicerrectores Académicos, estableció los "Principios para la Transformación y Modernización Académico Curricular en la Educación Superior Venezolana". Este proceso de transformación se ubica en tres espacios o ámbitos institucionales que deben ser considerados: 1- el Plan académico-curricular que debe incorporar las misiones de investigación y creación cultural, la docencia y la extensión; 2- el financiero, que procura los recursos y su use eficiente; y 3- el organizativo y normativo funcional.

De allí, que en función al propósito de esta investigación, el estudio del Modelo de Diseño Curricular del Dr. Manuel Castro Pereira, denominado "Modelo de Control y Ajusto Permanente del Curriculum", y de la experiencia en su implantación y desarrollo en la Escuela de Administración Comercial de la Universidad de Carabobo, a los fines de observar su pertinencia y calidad; su avance y respuesta a los principios establecidos para la transformación en la educación superior, detallándose las fortalezas y las debilidades encontradas, se procede por lo tanto a presentar las propuestas alternativas de solución ante las debilidades detectadas:

El Modelo de Control y Ajuste Permanente del Curriculum del Dr. Castro Pereira, en su último rediseño curricular, atendiendo la resolución emanada del Consejo Universitario de la U. C. (1998), cumple con los requisitos exigidos por dicho Consejo, como son, entre otras:

- Incorporación en la carrera de los componentes cognoscitivos y de formación integral, distribuidos en seis (ó) áreas obligatorias, (formación: profesional y ética, social y política, pasantías y/o prácticas profesionales obligatorias, educación en salud integral física-mental- social, investigación y extensión, y cultura).
- Incorporación de niveles y salidas de la carrera con asignaturas que proporcionen conocimientos básicos generales y conocimientos específicos de la carrera, los programas de las asignaturas y las actividades académicas.
- Proporcionar programas de capacitación y formación del profesor en correspondencia con los elementos centrales de la proposición curricular, incorporando estrategias docentes fundamentadas en las nuevas teorías y avances sobre el desarrollo de las habilidades cognitivas del ser humano.

- Adopción a la dinámica actual de las disciplinas curriculares el número de asignaturas a un máximo de siete (7) para periodos anuales y de cuatro (4) para las estructuras semestrales.
- Adopción del número de horas de docencia semanal no superior a veinte (20) horas de clase en aula, tanto en la estructura anual como la semestral
- Establecimiento de manera obligatoria, el sistema de acreditación de conocimientos con relación a los aspectos siguientes: a) Actividades extra cátedras contempladas en el plan de estudios. Y b) Certificación de Competencias una vez aprobado el bloque de asignaturas en un periodo académico determinado.

La debilidad encontrada no obedece al rediseño propuesto por el Dr. Castro Pereira, ya que como se pudo observar, atiende a las necesidades exigidas dentro de las políticas de racionalización académico-curricular del Consejo Universitario, corresponde básicamente a su aplicación en dicha Escuela, por lo que esta propuesta alternativa de solución va dirigida específicamente a esta, a los fines de insertar las reformas curriculares de acuerdo al rediseño presentado por el Dr. Castro. Pereira. Esta propuesta se fundamenta en los siguientes aspectos:

1. La representación gráfica de los bloques de las asignaturas debe presentarse de manera "vertical" y no de manera "horizontal". La estructura curricular, de acuerdo al rediseño presentado por el Dr. Castro P. según las normas de racionalización académico-curricular, exige la constitución de bloques verticales que permita hacer modificaciones con la rapidez de los cambios del entorno.

2. Producto del análisis efectuado y a los fines de alcanzar el objetivo propuesto, como es el desarrollo de una educación pertinente, de calidad y atendiendo los avances tecnológicos, se propone a los actores principales del proceso de transformación, mantener su total compromiso e involucramiento en el mismo, tanto en el cumplimiento de las normas de racionalización como en la búsqueda constante de información y de renovación; ajustando el diseño curricular a las necesidades cada vez más rápidas del entorno, liderizando el proceso de transformación y sirviendo fundamentalmente de modelo para convertirse en elemento multiplicador en el medio académico; transmitiendo en este sentido, la importancia que ofrece el rediseño académico - curricular. De esta manera lograremos encaminarnos hacia la verdadera transformación de la educación superior en Venezuela. i.e. hora de enfrentar pues este gran reto!

BIBLIOGRAFIA

CASTRO, P Manuel. (1982) Manual de Evaluación Curricular. Aproximación a un Modelo I.U.PM.R. Maracay.

CASTRO, P. Manuel (1998) Nuevo Rediseño Curricular. Video sobre reunión efectuada en FaCES-UC.

COMISION CURRICULAR DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACION DE LA UC. (1999). Propuesta de Rediseño Curricular Aplicado. El Modelo Tecno-curricular.

HERNANDEZ, A y M. Bocaney (1993) "Perfil del Administrador Egresado de la Universidad de Carabobo: sus rasgos en el presente y su visión prospectiva". Universidad de Carabobo. Unidad de Diseño Académico FaCES-UC.

LATOUCHE, M y otros (1993) "Reunión Nacional sobre Curriculum en las Universidades Venezolanas". Universidad de Carabobo. Ponencia de la Comisión Curricular de FaCES-UC. Mérida.

POSNER, George (1998) Análisis del Currículo. 2da Edición. Colombia.

UNIDAD DE DISEÑO ACADÉMICO "UDA - FaCES-UC". (1996). Informe sobre la Asistencia a las Jornadas de Ratificación del Curriculum de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UC.

WALTER, Peñalosa (1995) El Currículo Integral. Universidad del Zulia.